



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



# ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 06 de junio de 2007

## CONTRATACION DIRECTA No. 063 DE 2007

### **OBJETO: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PUESTO PRIMERA BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN GUAYMARAL CUNDINAMARCA.**

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, y, en cumplimiento del inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y,

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los posibles oferentes al presente proceso contractual, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

### **EL PRESENTE ADENDO ACLARA Y ADICIONA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

**Se recomienda la lectura completa del presente adendo y de las respuestas emitidas a los interesados en participar en la presente contratación.**

- 1. SE ELIMINA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACION DE RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006.**

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Fabio Fabra	Revisó: /Abg. Lucila Salamanca A. TP. No. 41978 C. S. de la J  Abg. Marcelo Barreto Daza TP. No.141937 C. S. de la J.	MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Encargado de las funciones de la Dirección de contratos
-------------------------	---	--